

TABLA DE COMPETENCIAS - EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA HOSPITAL DE SON DURETA

Revisión: MARZO 2010



		>EQUIPOS AFECTADOS:	MESAS QUIRURGICAS
		> INSTALADOR:	XXXX
		> FECHA TRANSPORTE:	00/00/00
		> FECHA PUESTA EN MARCHA:	00/00/00
DOCUMENTACIÓN		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
1	PREPARACIÓN DE PROYECTO COMPLETO DE IMPLANTACIÓN PARA EL ESTUDIO LAS ACTUACIONES EN LA OBRA Y EL DISEÑO PREVISTO	X	SE INCLUIRÁ MEMORIA Y PLANOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA SALA. EL PROYECTO INCLUIRÁ TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL PROYECTO DEL HOSPITAL Y QUE SEAN NECESARIOS..
3	PRESENTACIÓN DE PLANOS DE PROYECTO REVISADOS	X	DICHOS PLANOS SE REPARTIRÁN A LA CONSEJERÍA, GERENS PARA SEGUIMIENTO Y CONCESIONARIA PARA EJECUCIÓN. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO ESPECIFICO LO HARÁ EL ADJUDICATARIO Y DF Y PROPIEDAD DARÁN LA APROBACIÓN DEFINITIVA.
4	PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN COORDINADA CON EL RITMO DE OBRA	X	LA CONCESIONARIA DEBERÁ PERMITIR EL ACCESO AL ADJUDICATARIO DE EQUIPAMIENTO Y COORDINAR ESTA ENTRADA CON LA UTE CONSTRUCTORA DE ACUERDO A LOS DATOS QUE LE DE EL ADJUDICATARIO. EL CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN LO REALIZARÁ EL ADJUDICATARIO CONSENSUADO CON LA DF
ACCESO		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
5	PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	X	SEGÚN INDICACIONES DEL RESPONSABLE EN LA MATERIA (CSS). ASIMISMO SE DEBE EVALUAR LA MODIFICACIÓN DEL ESS.
6	SOLICITUD DE ACCESO A OBRA A LA DF CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE A INDICAR POR LA DF	X	SE REALIZARÁ SOLICITUD POR ESCRITO CON INDICACIÓN DE FECHA PREVISTA, PERSONAL A ACCEDER (NOMBRE COMPLETO Y DNI), CIRCUITO PREVISTO A REALIZAR, PESO DE LOS EQUIPOS Y DIMENSIONES Y MAQUINARIA A UTILIZAR.
8	MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES PARA TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ADJUDICATARIO	X	EL PROPIO ADJUDICATARIO DEBERÁ DISPONER DE LA MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES OPORTUNOS PARA EL TRASLADO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE SU INFLUENCIA. LOS PESOS Y DIMENSIONES DE LOS MISMOS SE HABRÁN FACILITADO SEGÚN EL PUNTO 5
11	CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS	X	LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DISPONDRÁ PARA EL ADJUDICATARIO DE ZONA DE ALMACENAMIENTO DE LOS EQUIPOS HASTA SU INSTALACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADECUADAS.
ADECUACIÓN DE SALAS		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
12	VERIFICACIÓN EN OBRA DE REQUISITOS DE PREINSTALACIÓN Y REPLANTEO DE MEDIDAS INTERNAS DE LAS SALAS	X	SE DEBERÁ CONFIRMAR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y TRANSMITIR LAS NECESIDADES QUE NO ESTÁN EJECUTADAS PARA LA PREINSTALACIÓN DE EQUIPOS. CON LA SUFICIENTE ANTELACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE INCIDENCIAS.
14	REPLANTEO DE ANCLAJES, ISOCENTRO (EN CASO DE EXISTIR) Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE SOPORTACIÓN	X	LA ADJUDICATARIA HARÁ EL REPLATEO Y LA DF LO VALIDARÁ. LA ADJUDICATARIA SE COORDINARÁ CON EL RESTO DE ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA SALA, INCLUSO CON EL EQUIPAMIENTO.
15	CANALIZACIONES POR SUELO	X	SEGÚN ESPECIFICACIONES DE ADJUDICATARIO
16	AJUSTES DE FOSEADOS Y ROZAS PARA ALBERGAR Y ANCLAR EQUIPOS	X	SEGÚN ESPECIFICACIONES ADJUDICATARIO
17	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS	X	LA CONSTRUCTORA LLEVARÁ LA SECCIÓN DE CABLE PREVISTA EN PROYECTO PARA LA POTENICA DE LOS EQUIPO CON PROTECCIONES DIFERECIAL Y MAGNETOTÉRMICAS EN EL CUADRO PRINCIPAL. EL CABLE DE ALIMENTACIÓN GENERAL DE LA SALA SE LLEVARÁ HASTA EL PUNTO INDICADO POR EL ADJUDICATARIO. SI LA SECCIÓN DE CABLE Y LA PROTECCIÓN FUESEN INSUFICIENTES, EL ADJUDICATARIO ASUMIRÁ LA SUSTITUCIÓN DE PROTECCIONES Y EL REFUERZO DE LA LÍNEA. EL ADJUDICATARIO SUMINISTRARÁ, MONTARÁ Y CONECTARÁ EL CUADRO ELÉCTRICO DE LA SALA Y EL CUADRO DEL EQUIPO Y REALIZARÁ EL CABLEADO DE INTERCONEXIÓN.
18	CUSTODIA DEL EQUIPAMIENTO SUMINISTRADO	X	LA RESPONSABILIDAD DE LA CUSTODÍA SERÁ DEL ADJUDICATARIO HASTA QUE ESTÉ INSTALADO Y DE LA CONCESIONARIA A PARTIR DE ESE MOMENTO.
INSTALACIONES INTERIORES		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
19	CONEXIÓN ELÉCTRICA A EQUIPOS	X	
20	CABLEADO	X	INCLUYENDO INSTALACIÓN DE TOMAS DE CORRIENTE, BANDEJAS ETC...
21	CERTIFICACIÓN DE CALIDAD INSTACIÓN ADJUDICATARIO	X	
ENERGÍAS		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
ACTUACIONES POSTERIORES		ADJUDICATARIO	COMENTARIOS
		EQUIPAMIENTO	
22	LIMPIEZA DE LAS SALAS	X	LA SALA NO DEBE CONTENER NINGÚN RESIDO EL DÍA QUE EL ADJUDICATARIO INDIQUE QUE RECIBIRÁ LOS EQUIPOS. TODOS LOS RESIDUOS POSTERIORES LOS DEBE RETIRAR EL ADJUDICATARIO Y DARLES LA SALIDA PERTINENTE SEGÚN RESIDUO ESPECIAL O RECICLAJE SIGUIENDO ESTANDARES INTERNACIONALES MEDIOAMBIENTALES

		>EQUIPOS AFECTADOS:	MESAS QUIRURGICAS
23	LEGALIZACIONES Y PERMISOS DE PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS	> INSTALADOR:	XXXX
		X	EL INSTALADOR DEBERÍA INCLUIR LOS PROYECTOS Y DIRECCIÓN TÉCNICA, NECESARIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD, Y LA APORTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO POR LA CONSELLERÍA DE INDUSTRIA. ASÍ MISMO, SE DEBERÍA APORTAR EL PROYECTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA VISADOS POR TÉCNICO COMPETENTE, DE LOS REFUERZOS DE ESTRUCTURA QUE SE DEBIERAN REALIZAR EN CASO NECESARIO.
COMENTARIOS GENERALES:	- EN QUIRÓFANOS EXISTEN PREVISTOS SAIS DE 7 KVA, CUALQUIER EQUIPO PORTATIL CUYO USO SEA EN QUIRÓFANO PODRA CONTAR CON ELLOS (POR EJEMPLO TAC PORTATIL)	-	